

## A C T A N° 63

--- Siendo las dieciocho horas con ocho minutos del martes veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco (21-10-2025), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS y Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Sara RODRIGUEZ (1ra. Suplente en reemplazo de la Ing. María Susana BERNASCONI) y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Leonardo Omar PIERGENTILI BIANCHETTI (3er. Suplente en reemplazo de la Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ).-----

--- Ausente: Sin Aviso: Sra. Liz Mariel GALLARDO. -----

--- Participan también: la Secretaría Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, y la Secretaría de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO.-----

--- Oficia de Secretaría de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ.-----

--- Iniciando la sesión, la Ing. INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

### 1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA. -----

- Acta N° 62 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 7 de octubre de 2025, pendiente de aprobación. -----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 62 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 7 de octubre de 2025. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

### 2. INFORME DE LA DECANA -----

--- Siendo las 18:10 h. ingresan a la reunión los Consejeros Sres. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI y Brian Alex PEREZ CARDENAS. -----

--- El **día 13 de octubre** en reunión con la Sra. Rectora, Decanas/os y Vicedecanas/os se compartió la propuesta de modificación de la ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del Departamento de Asistencia Médico Social Universitario (DAMSU) que será puesta a consideración del Consejo Superior el día de mañana. Además, un informe de acciones desarrolladas y la propuesta de la Comisión Ad Hoc, Resolución N°292/2025-CS sobre Reconocimiento de Antigüedad Laboral en el marco de lo estipulado en la Resolución N° 650/2021-CS. Por último, la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios compartió información sobre las denominadas economías del inciso 1 correspondientes al tercer trimestre 2025 y los saldos de las ejecuciones presupuestarias por cada unidad académica.-----

--- En cuanto al Proyecto Habilitación parcial del “Edificio para las carreras de Ingeniería Mecatrónica y Arquitectura – EMA”, se informa que el **día 9 de octubre** se realizó la visita OBLIGATORIA a la obra, en el marco del concurso de precios que se está llevando a cabo, asistieron tres empresas. A pedido de otras empresas invitadas y que no pudieron asistir, se agregó una segunda opción de visita obligatoria para el día 16 de octubre y asistieron tres empresas más. Las seis empresas participantes ya están evaluando la documentación y desde la Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales (CIPE-FI) se están respondiendo consultas y realizando las aclaraciones necesarias.----

--- Luego, y a pedido de tres empresas, se consideró extender el plazo para la presentación de las propuestas del 21/10 al día 28/10/25.-----

--- El **día 20 de octubre** se recibieron los Informes de Evaluación de las cinco carreras presentadas a evaluación ante CONEAU, los que contienen algunas observaciones que deben ser respondidas hasta en 30 días hábiles (vencería la primera semana de diciembre de 2025).-----

--- El **día 23 de octubre** la Directora de Ciencias Básicas, Dra. Graciela VALENTE, y el Profesor de Análisis Matemático I, Dr. Pablo OCHOA, expondrán en el Webinario titulado Experiencias de renovación curricular en Matemática y Química, junto con docentes de la Facultad Regional Avellaneda de la UTN, organizado por CONFEDI.-----

--- Finalizado el informe de la Decana, la Ing. INFANTE consultó a los Consejeros/as sobre las próximas sesiones del Consejo Directivo durante el mes de noviembre, considerando que el viernes 21 es día No Laborable y el lunes 24 es Feriado Nacional. Por tal motivo, manifestó que el día martes 11 de noviembre sería la primera reunión y propuso como en otras oportunidades el día jueves 27. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

### **3. ASUTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN-----**

#### **Comisión de Interpretación y Reglamento. -----**

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- Expediente 35248 – 2025 - Propuesta de Reglamento para otorgar la permanencia docente hasta los 70 años en la FI. -----

--- Analizado el Expediente que contiene un dictamen de la Dirección de Asuntos Legales de la UNCuyo y un Proyecto de reglamentación para el otorgamiento de la permanencia docente en la Facultad de Ingeniería, la Comisión, mantuvo un intenso intercambio de opiniones, respecto a los requisitos que se le solicitan al docente para iniciar el trámite: Un certificado de aptitud psicofísica y las evaluaciones docentes. Al respecto se discutió si eran procedentes en virtud de dictámenes anteriores de la Asesoría Letrada del Rectorado que entiende que el otorgamiento de la prórroga hasta los 70 años no es una opción de las Autoridades de las Unidades Académicas sino un derecho de los docentes,

sin embargo, incluir estos requisitos podría habilitar extraordinariamente algún mecanismo para denegarlo cuando los certificados aludidos acreditaran que el docente no se encuentra en condiciones de continuar en el cargo. Atento a lo cual, el expediente queda en Comisión mientras se buscan antecedentes en otras Facultades. Asimismo, se propone estudiar los plazos estipulados en el reglamento para impetrar las prórrogas. --

--- El Cuerpo escuchó lo informado y luego de un intenso intercambio de opiniones, el Consejero Ing. Roque D'AMBROSIO mocionó que, de acuerdo al Reglamento del Consejo Directivo, los Consejeros/as solo pueden hablar con Presidencia y no pueden hacerlo entre ellos. Se aprobó la moción propuesta.-----

--- Seguidamente, se acordó mantener el Expediente en Comisión a fin de incorporar información de las Unidades Académicas. -----

### **Comisión de Personal**-----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 34178-2025 - S/Designación de la Dra. María Cecilia MEDAURA en un cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva, para el ÁREA 3: QUÍMICA con "Química General e Inorgánica", como temática de referencia a los efectos de la designación-Fi. -----

--- Analizada la solicitud y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Dra. María Cecilia MEDAURA en un cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva-, para el ÁREA 3: QUÍMICA con "Química General e Inorgánica", como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 34175/2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34225-2025 - S/Designación del Ing. IACOVETTA, Fabricio Gonzalo en Condición de Reemplazante en un cargo de JTP –Dedicación Simple– para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL con "Mecánica Aplicada" y "Mecánica y Mecanismos" como temáticas de referencia a los efectos del reemplazo-Fi. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Fabricio Gonzalo IACOVETTA -en Condición de Reemplazante- en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– para el ÁREA: 4 - OPERACIONES Y CONTROL con "Mecánica Aplicada" y "Mecánica y Mecanismos" como temáticas de referencia a los efectos del reemplazo, y hasta que dure la licencia otorgada al Ing. Sebastián LAZO, por uncargo de mayor jerarquía. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 33861-2025 - S/Solicita Efectivización de -Dedicación Exclusiva- Ord.37/1986-CS-RODRIGUEZ, Claudio-Fi.-----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión propuso mantener en Comisión la actuación hasta obtener mayor información respecto a lo solicitado por el Ing. Claudio RODRIGUEZ. -----

--- El Cuerpo escuchó lo informado, y luego de indicar que se ha producido una confusión en los términos empleados entre: “Efectivizar la Dedicación” y “Efectivizar el cargo”, -----

Presidencia propuso enviar la presente actuación a archivo y generar una nueva actuación con los documentos del Expediente correctamente redactados, que se elevará nuevamente a la Comisión para tratamiento. El Consejo Directivo tomó conocimiento.---

- Expediente 34930-2025 - S/Designación del Ing. Diego Emanuel ALVARADO MANYEGÜI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – para el ÁREA 19: SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "TALLER INICIAL DE MECATRÓNICA" como temática de referencia a efectos de la designación. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Diego Emanuel ALVARADO MANYEGÜI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – para el ÁREA: 19 - SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "TALLER INICIAL DE MECATRÓNICA" como temática de referencia a efectos de la designación y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 19923/2024.-----

#### **Comisión de Asuntos Académicos** -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- Expediente 34175-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Titular – Dedicación Exclusiva – Interino, ÁREA 3: QUÍMICA con la asignatura "Química General e Inorgánica" a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Interino, ÁREA: 3 - QUÍMICA con la asignatura "Química General e Inorgánica" a los efectos del concurso, y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34321-2025 - Propuesta de Director y Tema del Trabajo Final del estudiante Horacio FERRADA en la Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar el Director, Esp. Ing. Gonzalo Manuel DÁVILA, quien dirigirá al estudiante Horacio FERRADA, alumno de la Carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, en el Tema del Trabajo Final. -----

--- Por otra parte, en relación al Tema propuesto la citada Comisión recomendó, previo a la emisión de la resolución, que en la actuación se modifique el título del “tema de tesis”, de modo que remita a aspectos que reflejen un enfoque teórico y de investigación acorde con la carrera de posgrado, dado que la Maestría implica un nivel de formación más profundo y avanzado. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento y puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo, por lo que debería regresar a la Dirección General de Posgrado a fin de modificar el título de la tesis.-----

- Expediente 34323-2025 - S/Propuesta de Director y Tema del Trabajo Final del estudiante Horacio FERRADA en la Especialización en Ingeniería Ambiental. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar el Tema del Trabajo Final propuesto por el estudiante Horacio FERRADA, alumno de la Carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, y al Director que lo dirigirá Esp. Ing. Gonzalo Manuel DÁVILA. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34333-2025 - s/ Propuesta de Director y Tema del Trabajo Final del estudiante Matías YÁÑEZ en la Especialización en Gestión de Obras Civiles. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar el Tema del Trabajo Final propuesto por el estudiante Matías Sebastián YÁÑEZ, alumno de la Carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles” y al Director que lo dirigirá: Mgter. Ing. Jorge Luis MORENO. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34334-2025 - Propuesta de Director y Tema del Trabajo Final del estudiante Nicolás AMADO en la Especialización en Gestión de Obras Civiles. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar el Tema del Trabajo Final propuesto por el estudiante Nicolás Daniel AMADO, alumno de la Carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles” y al Director que lo dirigirá: Mgter. Ing. Alejandro CANTÚ. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34377-2025 - S/Evaluación de Desempeño del docente BRIZUELA, Héctor David- FI. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Prof.Univ. Héctor David BRIZUELA, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple– Carácter Efectivo, Asignaturas “Cálculo Numérico y Computación” y “Cálculo Numérico y Métodos Numéricos. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. -----

--- Por otra parte, en relación a Veedores la Comisión de Asuntos Académicos mantuvo lo establecido en el Artículo 8º del Anexo I de la Ordenanza 91/2014-CS, que dispone que “un estudiante, un docente y un graduado podrán ser designados como veedores por el Consejo Directivo para la Evaluación Docente”. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34378-2025 - S/Evaluación Desempeño Docente- CIENCIAS BÁSICAS- Docente SAMMARTINO Mariana Silvina-FI. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente de la Mgtr. Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, en el cargo de Ayudante de Primera– Dedicación Simple – Carácter Efectivo, Asignatura “Sistema de Representación y Dibujo”. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34379-2025 - S/Evaluación Desempeño Docente- CIENCIAS BÁSICAS- Docente GAMBA, Cristian Patricio-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del del Lic. Cristian Patricio GAMBA, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Carácter Efectivo, Asignatura “Estadística Técnica”. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Además, Lic. Cristian Patricio GAMBA cumple funciones de Director de Ingreso (período 17/08/2022 al 17/08/2026) según Resolución N°529/2022-FI. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34888-2025- S/Actualización instrumentos académicos complementarios a los Planes de Estudios de las Carreras de Grado - Plan de Caducidad y Transición (MCTIND- LCC-PET). -----

--- Considerada la actuación y basado en el análisis de los antecedentes, las Ordenanzas marco y el respeto por la normativa vigente (particularmente la Ordenanza N° 02/2021-CD sobre regularidades), y considerando que las actualizaciones propuestas son de índole técnica y organizativa para asegurar la correcta y ordenada transición, la Comisión de Asuntos Académicos sugiere dar curso favorable a la solicitud para aprobar las actualizaciones propuestas a los Planes de Caducidad de las carreras mencionadas, y la modificación de formato del Plan de Transición de Ingeniería Mecatrónica, ratificando la vigencia de los Planes de Transición previamente establecidos (salvo el cambio de formato en Mecatrónica). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, el Consejero Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARÍ solicitó la palabra a Presidencia manifestando que en este ámbito hay formas de dirigirse a él por pensar distinto y no como lo hizo el Ing. Pablo MAUAD con sus expresiones. El docente pidió las disculpas correspondientes y fueron aceptadas. -----

--- Siendo la hora 19:30 se levanta la sesión.-----